

Sumario

• Introducción.....	2
• Resumen del libro.....	3–8
• Ley y religión.....	3–4
• Rituales religiosos: Ibadat.....	4–6
• El matrimonio y la mujer.....	6–8
• Comentario personal.....	9–10
• Elementos de la realidad que explican la diferencia con el resto de culturas.....	11
• Si tuviera que trabajar con ellos/as, ¿Cómo tendría en cuenta sus diferencias?.....	12
• Comentario final.....	13

Introducción

El trabajo que se presenta a continuación es un resumen a cerca de los aspectos más importantes a destacar dentro de la cultura musulmana o islámica.

Nos encontramos frente a una cultura cuya vida social, familiar, educativa, judicial... están pautadas por una religión que intenta racionalizar hasta las prendas de vestir. Esta religión, el Islam, llevada a cabo con más o menos intensidad es, como todas las culturas, merecedora de ser conocida por todos para poder admirarla, respetarla y (en todo caso) criticarla debidamente, pues no resulta ético juzgar aquello que no se conoce debidamente.

Para dar a conocer de la mejor forma el modus vivendi de aquellas personas cuya religión es el Islam, se ha dividido su cultura en diferentes ámbitos de vital importancia a fin de ofrecer una información más precisa y elaborada.

Seguidamente expresaré mi opinión a cerca de esta cultura comparándola, inevitablemente, con la mía y daré mi alternativa a la hora de trabajar con estas personas.

2. Resumen dEl Libro

2.1. LEY Y RELIGIÓN:

Es inevitable hablar de religión cuando queremos conocer las leyes de aquellos países declarados islámicos. Estos, basarán su jurisprudencia en base a lo que dictamine su religión, o como ellos dicen, **Al-Islam din wadawla** (el Islam es religión y Estado). El poder político y religioso son inseparables.

Para los musulmanes, su ley y religión es el Corán, **Al-Quran** como ellos dicen, que significa la lectura. Pero el Corán tiene una base más religiosa.

Como adaptación del Corán a sus leyes, tienen la **Sari'a** que para ellos sería como una Constitución del Estado donde se hayan los derechos y deberes del hombre, la ciudadanía, los delitos, las penas...

Y por último, otra adaptación del Corán a la legislación de las instituciones es la **Sunna**: <Alá ha dado a la humanidad por medio de sus revelaciones en el Corán y la Sunna de su santo profeta Mahoma, un marco jurídico y moral permanente que permite establecer y regular las instituciones y las relaciones humanas>.

Para entender mejor este sistema de leyes se ha confeccionado el siguiente organigrama intentando establecer una similitud al sistema Español.

Los musulmanes tienen muy claro (al igual que los judíos) que ellos son comunes a todos aquellos cuya religión sea la suya, el Islam. El resto no forman parte de su comunidad puesto que no creen en lo mismo y no comparten ni el mismo dogma (el Corán) ni la misma lengua (el árabe).

Para un musulmán, su país natal es el Islam porque es donde nacieron sus padres y su religión.

Según el Corán, hay una serie de prohibiciones que deben tomarse como leyes base:

- El vino y toda bebida fermentada está prohibida.
- La mano del ladrón debe ser cortada. Pero nunca el miembro viril del fornicador ni la lengua del blasfemo.
- El único pecado mortal es el asociar a Alá con otros Dioses.

2.2. RITUALES RELIGIOSOS: (IBADAT)

EL BAUTISMO: (XAHADA)

El bautismo es un acto sencillo. Sólo se necesita recitar la Xahada, que vendría a ser el Padre Nuestro de los católicos. Ésta se recita del siguiente modo:

< ¡La ilá ila–la!

¡Wa – Muhammad rasulu–lila! >

(No hay ningún Dios excepto Alá y Mahoma es el enviado de Alá)

Esto debe ser recitado ante dos testigos, y con sentir esto profundamente ya se está bautizado. No es necesario un ritual, ni ceremonia, ni hacerlo en un lugar específico.

ORACIÓN: (SALAD)

El Salad consiste en 5 oraciones diarias que debe hacer todo musulmán, tanto hombres como mujeres. Éstas deben llevarse a cabo:

- Al alba
- Al mediodía
- Por la tarde
- Al atardecer
- Por la noche (1 hora y media después de la anterior)

Éstas deben realizarse del siguiente modo:

- Individualmente
- En árabe
- En estado puro (las mujeres no deben orar si tienen la menstruación)
- Descalzos sobre una alfombra y orientados a la Meca

La limosna legal: u obligatoria. Es una forma de hacer sentir que los musulmanes son una comunidad que debe ayudarse. Hasta los pobres forman parte del Islam.

El ramadán: Durante 29 ó 30 días no se puede fumar, beber, comer y tener relaciones sexuales hasta la puesta de Sol. El sentido es el desprendimiento de los bienes de este mundo por medio de la privación; una de

las costumbres más criticadas por los no-musulmanes.

El peregrinaje a la Meca: Una vez en la vida, todo musulmán (varón) debe ir a la Meca, lugar donde reposa la piedra negra que lanzó Alá.

Esta ceremonia está organizada y se lleva a cabo durante el 1er mes del año. El ritual es el siguiente:

- Dar 7 vueltas al santuario
- El 9º día se ha de permanecer rezando sin parar
- Se encienden 3 velas (para lapidar al diablo)
- Se sacrifica un cordero.

TEMPLOS: (MASJID)

El Islam no tiene sacerdotes ni iglesias con altares, imágenes, confesionarios... La mezquita es sólo un lugar de adoración y reflexión.

Los *viernes* al mediodía los varones han de ir a la mezquita para rezar (como los domingos para los católicos, o los sábados para los protestantes y judíos). La ceremonia la preside el Califa (como el Cura de los católicos, el Pastor de los protestantes o el Rabino de los judíos).

Las mezquitas son lugares sagrados. Los hombres han de entrar descalzos, lavándose a la entrada:

- La cara
- Las manos
- Los brazos (hasta los codos)
- Los pies (hasta el tovillo)
- Los órganos sexuales (para limpiar impurezas como la orina o el esperma)

Las mezquitas deben parecerse lo más posible al paraíso de Alá. Deben tener palmeras, fuentes con abundante agua...

2.3. EL MATRIMONIO Y LA MUJER:

La familia suele ser extensa, patrilineal, endogámica; y en algunos casos, poligámica. El Patriarca es el más viejo de la familia.

Aunque la Sunna exalta a la mujer diciendo que el paraíso se encuentra en los pies de las madres, el hombre representa el mando de la familia y la unidad religiosa. Cuando las mujeres se revelan es porque los hombres han dejado de lado su tarea como hombre y han perdido su virilidad volviéndose afeminados. Por ello son tan duros con sus mujeres, porque la debilidad de ellas representa la masculinidad de ellos.

Casarse es un deber del hombre. La mujer deja al padre y a la madre para unirse a la familia del marido. El Corán da preferencia al hombre sobre la mujer:

< ...amonestad a aquellas que temais que se rebelen, dejadlas solas en el lecho, pegadlas...>

El marido de la mujer lo escoge el tutor matrimonial de ésta, que puede ser su padre, o no. Normalmente los maridos suelen ser los primos-hermanos de ella (por parte del padre).

El marido tiene una serie de deberes hacia la mujer: ha de mantenerla, asegurar su subsistencia (casa, comida, ropa, sanidad...). Puede tener hasta 4 mujeres siempre y cuando pueda mantenerlas a todas. No obstante puede

disponer de todas las concubinas que quiera y pueda mantener también. Incluyendo los hijos de sus esposas y concubinas.

La mujer musulmana no puede casarse con un hombre no-musulmán. Pero el hombre musulmán sí puede casarse con una mujer no-musulmana. Del mismo modo el hombre puede ser adúltero con mujeres solteras (casadas no), pero la mujer sólo puede mantener relaciones sexuales con su marido.

LAS MUJERES:

El conocido **velo** es para las mujeres musulmanas la representación de su honra. Las hace innacesibles, puras, respetables. Los hombres no pueden verlas y con ello imaginar situaciones impúdicas.

La **clitoridectomía** es una operación que se lleva a cabo de forma bestial y con terribles consecuencias. Hay 3 clases de circuncisión femenina, desde el menos doloroso que respeta el placer sexual de la mujer, hasta el que extirpa todo el órgano externo dejando sólo un agujerito del tamaño de una cerilla.

Estas costumbres no son vividas con la misma intensidad por parte de todos los países musulmanes. Los más rigurosos son Irán, Sudán, Arabia Saudita y Pakistán.

No obstante, en países como Tunisia, están prohibidos el velo, el casamiento forzoso y la poligamia. En Sumatra, las mujeres tienen los mismos derechos que el hombre, en otros países la mujer puede casarse también con más de 1 hombre... Las cosas van cambiando...

3. Comentario Personal

Resulta realmente difícil criticar las costumbres de las otras culturas. Uno siempre juzga a los demás partiendo de su propia educación y concepción de la vida, a partir de su propia cultura; con lo que la imparcialidad es improbable.

Yo creo que sólo se puede criticar aquellos aspectos culturales en los que la seguridad, el honor, la vida física y psicológica de las personas (hombres y mujeres) se ven afectadas.

Desde mi punto de vista, llevar velo no es malo. Es como la Kipá de los judíos, ellos no se quejan de llevarla. Pero desde el mismo momento en que una obligación resulta molesta o rechazada por las personas, para mí se vuelve mala. Para muchas musulmanas el velo resulta un símbolo negativo, para ellas es malo. Pero para otras resulta el símbolo de su pureza y su honor, para ellas es bueno.

Resulta difícil establecer qué es bueno y qué es malo. Por ello yo abogo por la libertad de poder decidir. La mujer que quiera, que lleve velo; y la que no quiera, que no lo lleve. La que desee ser maltratada, que lo sea; y la que no, que pueda denunciar al marido. Porque en muchos casos uno se mete en la forma de vivir de los demás sin tener en cuenta que a los demás les va bien su situación y no sería la primera vez en la que, por intentar salvar a alguien cometemos el error de meternos en su vida.

El libro resulta una buena exposición de las costumbres de los musulmanes. Quizá me hubiera gustado saber qué porcentaje de mujeres se quejan de su situación en estos países. Sé que hay mujeres que ven los casos de Tunisia y Sumatra como una pecado. Hay mujeres que defienden su posición dentro del Islám, cosa que respeto. Yo propondría trabajar con aquellas que no comparten esa opinión.

Sin embargo, cuando intentemos ayudar a los musulmanes a integrarse en nuestra sociedad, habremos de tener en cuenta que su corazón y su espíritu no distinguen entre religión-nacionalidad-normas de vida familiar. Por ello hay que conocer su cultura y saber en qué forma es llevada dicha cultura por esa persona que tenemos delante.

Pero si queremos mejorar la calidad de vida de estas personas, sería necesario retocar los textos del Corán, Sari'a y Sunna, ya que condicionan todos los campos de la actividad humana del musulmán.

4. Elementos de la Realidad que Explican la Diferencia con el Resto de Culturas

La diferencia básica es que en Europa, América, Oceanía y parte de Asia, nos encontramos con países cuyo Estado es Laico. Todos los textos religiosos son arcaicos y contienen muchas costumbres no compartidas por una sociedad que ha evolucionado hacia la igualdad de las personas, el respeto a los niños/as y la concepción de la vida humana como el bien más protegido.

Pero nuestras leyes, códigos, decretos, constituciones, reglamentos... que defienden la persona no parten de una sola verdad, sino que se van modificando a medida que el ser humano evoluciona. En cambio, los musulmanes llevan a cabo su vida partiendo de unas costumbres arraigadas de las que no se dependen y que resultan, para el resto de los países, salvajes y primitivas. Para ellos no cabe la modificación.

Es como si en España siguiéramos con la Inquisición (que en su momento fue ley), en EEUU con lavabos públicos para blancos y para negros (que también era ley), o el derecho de pernada de los nobles europeos. El hombre comete errores, y saberlos corregir es nuestra diferenciación con los musulmanes que no nos parecen que progresen (a excepción de países como Túnez y Sumatra).

Es un proceso largo, que conlleva tiempo. Pero tienen como modelo al resto del mundo que cada día les exige que cambien su política de vida. Una religión puede ser muy respetable, pero en el mismo instante en que destruye la vida humana deja de ser respetable, para mis ojos.

5. Si Tuviera que Trabajar con Ellos/as, ¿Cómo Tendría en Cuenta sus Diferencias?

Ante todo querría saber cuál es su grado de fidelidad al Corán, Sari'a y Sunna. Lo que nunca haría sería intentar cambiar la vida de alguien que cree que su vida es perfecta. Al igual que hay personas a las que les gusta llevar pendientes en la nariz, también hay mujeres a las que el velo les es grato. Del mismo modo, al igual que hay personas masoquistas también respeto el gusto de cada uno.

Mi actuación empezará en el mismo instante en el que detecte que esa persona no vive su realidad con total conformidad. Pero lo que nunca haré es actuar por la persona perjudicada.

Yo puedo explicarle la ley española que protege a la mujer maltratada (Ley 35/95) y la que justifica que el hecho de maltratar la integridad de la persona es motivo de un castigo (Ley Orgánica 10/95). Puedo transmitirle seguridad, apoyo en cuanto a su decisión, poner a su alcance las vías para solucionar su situación... pero la decisión es de esa persona y no sirve de nada que yo denuncie su situación si ella no lo tiene claro.

Por otro lado, el respeto de sus costumbres más normales, como la de no comer cerdo, no beber, rezar 5 veces al día... es absoluto y no cabe poner en duda sus costumbres, siempre que no perjudiquen a nadie. Por ejemplo, veo bien el Ramadán, pero no veo bien que a un niño/a que se está formando físicamente se le prive de comida. No es bueno para ellos y si sus padres conocieran las deficiencias que están provocando en sus hijos, quizá se lo pensarían. Quizá la información es la forma más sutil de invitar a la gente a modificar sus hábitos.

6. Conclusión Final

Personalmente soy una persona a la que le fascinan las religiones, motivo por el que he escogido leer este libro. Sobre todo aquellas religiones que dirigen en cierta medida la vida de una cultura entera.

El Islam es una de las religiones más extendidas y que es llevada a cabo por sus fieles con la más fidelidad. Culturas como la judía, la musulmana, la hindú y la budista me llaman la atención, quizá porque he tenido la oportunidad de conocer a personas de todas estas religiones.

Leer este libro y hacer el trabajo ha sido, con toda sinceridad, un placer. Es un libro que pasa muy por encima de la cultura en sí, pero es una buena pieza para introducirte en el mundo del Islam.

Es muy importante saber cuál es la religión de las personas con las que vamos a trabajar, conocerla y procurar respetar aquellos puntos de diferencia entre ambos, pues cabe la posibilidad de ofender al otro.

Cuando el Islam llama a la puerta.

1

1

Educación para la cooperación y la educación intercultural

